

**VISTO:**

La Resolución CD N° 0002/2017 de la Facultad de Ciencia y Tecnología, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de lo establecido en el artículo 25° inciso b) del Estatuto Académico de la Universidad, corresponde al Sr. Decano convocar las sesiones del Consejo Directivo;

Que en la mencionada Resolución el Consejo Directivo de esta Facultad estableció el cronograma de sesiones ordinarias del mismo, correspondiente al año 2017, sin establecer sede y horarios de las mismas;

Que en función de ello corresponde definir sede y horario para la tercera sesión ordinaria del mencionado cuerpo colegiado a llevarse a cabo el día 16 de mayo del corriente, a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 11° de la Resolución CD – FCyT N° 0008/14 referido a la citación de los consejeros a las sesiones ordinarias del Consejo Directivo;

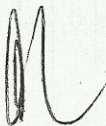
Por ello:

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

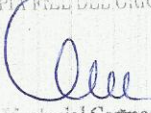
**ARTÍCULO 1°.-** Establecer que la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a llevarse a cabo el día 16 de mayo de 2017 tendrá lugar en la Sede Concepción del Uruguay de esta Unidad Académica, ubicada en el Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza", en calle 25 de mayo 385, de la localidad de Concepción del Uruguay (E.R.).-

**ARTÍCULO 2°.-** Establecer que las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, comenzarán a funcionar a partir de las 10:00 hs., constituyéndose el plenario de la mentada sesión ordinaria a partir de las 12:30 hs. del día 10 de abril de 2017.-

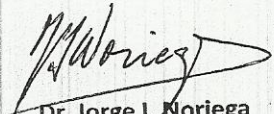
**ARTÍCULO 3°:** Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.



Fac. Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
A.S.C. María del Carmen Oña  
Jefa División Despacho  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
Universidad Autónoma de Entre Ríos



  
Dr. Jorge I. Noriega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.